

**ASUNTO.- Plan de Trabajo de comisiones
Oficio NUM 31 / 2025**

**C. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENCARGADA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

Con el gusto de saludarla le entrego la información de **Comisiones edilicias que presido y plan de trabajo de cada una de estas**, con fundamento en los artículos 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 4º, 9º y 15 de la Constitución Política del Estado Jalisco; 84 y 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a dar información de las comisiones edilicias que presido:

Presido las Comisiones Edilicias Permanentes de:

- **PARQUES, JARDINES Y ORNATOS**
- **REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**
- **MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PLAN DE TRABAJO

MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El plan de trabajo lo estructuro enfocándome al mejoramiento de la administración pública del municipio de Tuxpan, Jalisco. Este plan está orientado a optimizar los procesos administrativos, aumentar la eficiencia de los servicios públicos, fomentar la participación ciudadana y fortalecer la transparencia.

Mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios públicos en el municipio de Tuxpan, Jalisco, a través de la modernización de los procesos administrativos, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la implementación de políticas de rendición de cuentas, es el objetivo primordial a trabajar, además de dar continuidad al proyecto de reglamento que se empezó a trabajar respecto a la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal.

Optimización de Procesos Administrativos:

- **Diagnóstico Inicial:** Realizar un diagnóstico detallado de los procesos administrativos actuales del municipio para identificar áreas de mejora, cuellos de botella y duplicación de esfuerzos.
- **Digitalización de trámites:** Implementar un sistema de gestión digital para facilitar la solicitud, seguimiento y resolución de trámites, con el fin de reducir el tiempo y costos asociados.
- **Capacitación continua:** Brindar capacitación constante a los servidores públicos en áreas de gestión, servicio al ciudadano, uso de nuevas tecnologías y procesos administrativos eficientes.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

Solicitar a pleno del Ayuntamiento que gire instrucciones para que se pueda Fortalecer el portal de transparencia municipal, asegurando la publicación periódica y accesible de información sobre el presupuesto, la ejecución de obras públicas y el manejo de los recursos públicos así como los Informes públicos del estado de los proyectos y obras, así como los logros y desafíos del gobierno municipal.

Facilitar la Participación Ciudadana y la formación de los Consejos ciudadanos: Crear o fortalecer consejos ciudadanos en diferentes áreas (educación, seguridad, salud, obra pública, etc.) para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones.

Crear una plataforma digital de consulta o Implementar el uso del whatsapp para que los ciudadanos puedan proponer proyectos, opinar sobre políticas públicas y hacer sugerencias sobre los servicios municipales.

Organizar foros y encuentros periódicos con la ciudadanía para discutir temas relevantes y escuchar sus propuestas, que luego se integrarán en las políticas públicas del municipio y participar en las reuniones de la coplademun para que se pueda tomar en cuenta en los temas sobre:

Mejoramiento de Servicios Públicos: Todos los necesarios.

Planificación de infraestructura: Establecer un plan de inversión a mediano y largo plazo para mejorar la infraestructura básica del municipio, como calles, drenaje, agua potable, alumbrado público, etc.

Mantenimiento preventivo: Implementar un sistema de mantenimiento preventivo para los servicios públicos, asegurando su operación eficiente y reduciendo costos a largo plazo.

Mejorar los protocolos de atención en situaciones de emergencia (inundaciones, incendios, accidentes), garantizando una respuesta rápida y eficiente.

Revisión de normativas y reglamentos: Realizar una revisión de las normativas y reglamentos municipales para asegurarse de que estén alineados con las mejores prácticas administrativas y sean fácilmente comprensibles y accesibles para los ciudadanos.

Descentralización de servicios: Evaluar la viabilidad de descentralizar ciertos servicios públicos a nivel de las delegaciones o colonias, acercando la gestión a la comunidad.

Revisión de estructura organizativa: Evaluar la estructura organizativa de la administración municipal para detectar posibles duplicidades de funciones y promover una estructura más ágil y eficiente.

PLAN DE TRABAJO

REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Regularizar la tenencia de la tierra en el municipio de Tuxpan, Jalisco, con el fin de otorgar seguridad jurídica a los habitantes, fomentar el desarrollo ordenado, y garantizar el acceso a servicios públicos básicos, la realización de proyectos de infraestructura, y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Tenemos que realizar un diagnóstico de la Situación Actual:

Levantamiento catastral: Realizar un censo de las tierras y propiedades dentro del municipio, identificando los predios que no cuenten con documentación legal o que estén en situación de conflicto.

Identificación de predios en conflicto: Identificar los predios que se encuentran en situación irregular, como aquellos invadidos, sin escritura, o aquellos con posesión no formalizada.

Análisis jurídico: Analizar los casos de los predios irregulares para entender las causas de su irregularidad y determinar las posibles soluciones jurídicas (por ejemplo, invadidos, tierras ejidales, etc.).

Revisar en comisiones el marco legal y normativo:

Revisión de leyes y normativas: Analizar la legislación vigente a nivel municipal, estatal y federal sobre tenencia de la tierra, identificando las normativas que deben cumplirse para la regularización.

Asesoría legal a ciudadanos: Ofrecer servicios de asesoría legal gratuitos o a bajo costo a las personas que no cuenten con recursos para formalizar la regularización de sus predios.

Revisión de ejidos y tierras comunales: En caso de que existan predios ejidales o comunales en proceso de regularización, coordinar con las autoridades agrarias para garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por la ley.

Revisión catastral y expedición de documentos: Establecer procedimientos ágiles para la revisión catastral y la expedición de copias de los predios regularizados, con la correspondiente

actualización del registro público de la propiedad para que en el área de Catastro le facilite a los ciudadanos esta información de sus predios.

Fortalecer la Participación Ciudadana y Transparencia:

Comunicación abierta con la comunidad: Informar y sensibilizar a la población sobre los beneficios de la regularización de la tenencia de la tierra, a través de talleres, charlas y materiales informativos.

Consejos y mesas de trabajo: Crear mesas de trabajo con representantes de las comunidades afectadas, autoridades locales y expertos para discutir las mejores soluciones de regularización.

Plataforma de participación ciudadana: Implementar mecanismos de participación para que los ciudadanos puedan plantear dudas, sugerencias o denuncias relacionadas con la regularización de la tenencia de la tierra.

Resolución de Conflictos y Asistencia Social:

Mediación en conflictos territoriales: Crear un programa de mediación para resolver disputas de tierras entre familias o entre particulares, asegurando que se llegue a acuerdos que respeten la legalidad y los derechos de los ciudadanos.

Planes de apoyo a familias vulnerables: Ofrecer apoyos sociales a las familias que, por su situación económica, no puedan afrontar el costo de los trámites legales relacionados con la regularización.

Promover Incentivos para la Regularización:

Descuentos y facilidades de pago: Establecer incentivos como descuentos en tarifas de regularización, plazos de pago extendidos o facilidades de financiamiento para aquellos que deseen regularizar su predio o en su caso crear un programa en donde la regularización de los terrenos sea gratuito.

Ofrecer beneficios directos para terrenos regularizados: Ofrecer beneficios como acceso a servicios públicos, mejora en la infraestructura urbana (alumbrado, pavimentación, etc.), y la posibilidad de participar en programas de desarrollo municipal.

PLAN DE TRABAJO

PARQUES, JARDINES Y ORNATOS

Para desarrollar un plan de trabajo para Parques y Jardines en el municipio de Tuxpan, Jalisco, se pueden considerar diversos aspectos que incluyen el mantenimiento, la mejora de los espacios verdes, la concientización sobre su cuidado y la participación comunitaria.

Mejorar, mantener y preservar los espacios verdes del municipio y sus delegaciones así como las agencias, promoviendo su uso adecuado, fomentando la conciencia ecológica y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Acciones a realizar:

Realizar un diagnóstico exhaustivo de las condiciones actuales de los parques y jardines en el municipio: áreas verdes, tipo de vegetación, mobiliario urbano, sistemas de riego, etc.

- Identificar zonas prioritarias que necesiten mantenimiento urgente o mejoras.
- Establecer un inventario de las especies vegetales y su estado de conservación.
- Revisar el sistema de seguridad y accesibilidad de cada parque y jardín.

Mantenimiento Preventivo y Correctivo

- Establecer un calendario de mantenimiento regular para todos los parques y jardines, con actividades como poda, riego, replantación y control de plagas.
- Rehabilitar áreas deterioradas con el fin de hacerlas más funcionales y estéticamente agradables (ej. caminos, áreas recreativas, etc.).
- Implementar un plan de control de plagas y enfermedades para las plantas.
- Reparar y sustituir el mobiliario urbano dañado (bancos, papeleras, fuentes, etc.).
- Revisar y optimizar el sistema de riego de las áreas verdes.

Reforestación y Mejoramiento de la Vegetación

- Plantar especies nativas de la región para fomentar la biodiversidad local, considerando que se cuenta con un vivero municipal.
- Crear jardines temáticos con plantas endémicas.
- Instalar árboles frutales en áreas estratégicas para promover la alimentación local y la interacción comunitaria.

- Promover campañas de sensibilización sobre el cuidado y la protección de las especies plantadas.

Creación de Espacios Recreativos y Educativos

- Diseñar y habilitar espacios de recreo que incluyan juegos infantiles, áreas de esparcimiento y ejercicio al aire libre (caminerías, gimnasios al aire libre, etc.).
- Crear zonas educativas sobre jardinería, ecología y el cuidado del medio ambiente con paneles informativos y actividades para la comunidad.
- Implementar programas de actividades para niños y jóvenes en los parques (talleres de jardinería, actividades de reforestación, campañas de limpieza).
- Fomentar la creación de huertos urbanos comunitarios en espacios adecuados.

Promoción y Participación Ciudadana

- Crear campañas de concientización y sensibilización en las escuelas, medios locales y redes sociales sobre la importancia de mantener los parques y jardines limpios y cuidados.
- Organizar eventos comunitarios como jornadas de limpieza, siembra de árboles o reforestación.
- Implementar un programa de "adopción" de parques o jardines, donde los ciudadanos, asociaciones y empresas se comprometan al cuidado de un espacio verde específico.
- Fomentar la participación ciudadana mediante la organización de actividades recreativas y culturales en los parques (música, teatro, ferias, etc.).

Supervisión y Evaluación

- Establecer un equipo responsable para supervisar el cumplimiento del plan de trabajo, tanto en las actividades de mantenimiento como en los eventos comunitarios.
- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones tomadas, revisando el estado de los parques y jardines, la participación de la comunidad y la efectividad de los programas implementados.
- Utilizar encuestas para recolectar la opinión de los habitantes sobre los parques y jardines.

Presupuesto y Financiamiento

- Elaborar un presupuesto detallado para cada una de las acciones propuestas.

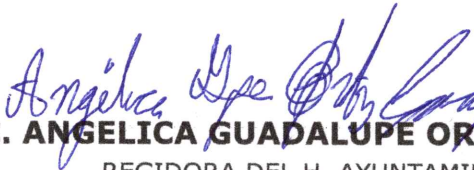
- Buscar financiamiento a través de recursos municipales, donaciones de empresas locales, programas federales o estatales.
- Gestionar patrocinadores para la mejora de espacios (por ejemplo, empresas que financien el mantenimiento o creación de zonas específicas).


Este plan proporciona una guía integral para la gestión de parques y jardines en Tuxpan, Jalisco, y tiene como objetivo mejorar el bienestar de la comunidad a través de la preservación y el aprovechamiento de los espacios verdes a través del mantenimiento Local y sus Delegaciones del Jardín principal, entrada al pueblo o delegación y sus delegaciones, Dif municipal , Zalatón, Salidas como el camino del anima de santa Isabel, por lo que se le otorga mantenimiento a los parques de Tierras Blancas, el Jiménez, la Palmita, los camellones de la Sec. Miguel Hidalgo, a las áreas de Cmujer, alcantarillas a los parques de las colonias Cajita, la Parota en la Floresta, el parque de la Escuela Cuauhtémoc, a la Colonia Vistas de la Floresta, al Parque de las colonia Loma bonita, Valle Verde, San Juditas, San Sebastián, la Azteca, la Jalisco, San Cristóbal, la Camino Real, la de los Maestros, La real centenario, a los CDC, a los camellones del Marcelino García Barragán y a los camellones de la zona centro de la ciudad de Tuxpan, la área de Tizatirla, así como el camino a el cerro del Cihuapilli.

Sin otro en particular, me despido de usted, enviándole un afectuoso y cordial saludo.

Atentamente:

Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a 11 de Febrero del 2025.


LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO



C.C.P.- Archivo.